

# ACCIÓN URGENTE

## DETENIDO Y EN PELIGRO DE EXPULSIÓN UN ACTIVISTA SUDANÉS

**Waleed Al Hussein, ciudadano sudanés, está recluido sin cargos en Arabia Saudí desde el 23 de julio, tras haberse criticado al gobierno de Sudán en un sitio web de su creación. Corre peligro de ser expulsado a Sudán, donde podría sufrir tortura y otros malos tratos. Es preso de conciencia.**

El ciudadano sudanés **Waleed Al Dood Al Makki Al Hussein** fue detenido el 23 de julio en la ciudad de Al Khobar, en la provincia Oriental de Arabia Saudí. Había creado el sitio web de noticias de Sudán *Al Rakoba*, que informa sobre asuntos políticos, sociales y económicos, incluida la corrupción gubernamental.

Según su familia, siete agentes de la Dirección General de Investigaciones (GDI, o Al Mabahith) –una mujer, cinco hombres vestidos de civil y un hombre uniformado– entraron en el domicilio de Waleed Al Hussein hacia las 3.30 de la tarde. No presentaron orden judicial alguna, pero registraron la casa y se llevaron el ordenador portátil, las tabletas y los teléfonos móviles de la familia, así como el pasaporte de Waleed Al Hussein. Lo detuvieron y lo llevaron primero a la oficina de la GDI en Al Khobar y después a la prisión de este organismo en Dammam.

Waleed Al Hussein está ahora recluido sin cargos en régimen de aislamiento en la prisión de Dammam, donde lo han interrogado sobre sus críticas al gobierno sudanés y su participación en *Al Rakoba*. De acuerdo con un familiar, los interrogadores le dijeron que había sido detenido a petición de las autoridades sudanesas. Se le ha permitido una visita de 10 minutos de un familiar y dos llamadas telefónicas muy breves, y se le ha negado el acceso a su abogado.

Waleed Al Hussein supo a principios de septiembre que sus órdenes de expulsión de Arabia Saudí se hallaban en el proceso de firma y que podía ser devuelto a Sudán, donde estaría expuesto a ser encarcelado y sufrir tortura.

### Escriban inmediatamente en árabe, en inglés o en su propio idioma:

- Instando a las autoridades de Arabia Saudí a garantizar que Waleed Al Hussein no es expulsado a Sudán, donde estaría expuesto a sufrir tortura y otros malos tratos;
- Pidiéndoles que lo dejen en libertad de inmediato y sin condiciones, pues se cree que está recluido únicamente por el ejercicio legítimo de su derecho a la libertad de expresión y por expresar sus convicciones profundas;
- Pidiéndoles que garanticen que está protegido contra la tortura y otros malos tratos y se le permite el acceso de manera habitual a su familia y su abogado.

### ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 21 DE OCTUBRE DE 2015 A:

#### Ministro del Interior

Minister of Interior

His Royal Highness Prince Mohammed

bin Naif bin Abdul Aziz Al Saud

Minister of Interior

Ministry of the Interior, P. O. Box 2933,

Airport Road, Riyadh 11134 Arabia

Saudí

Fax: +966 11 403 3125 (insistan)

**Tratamiento: Excelencia / Your**

**Excellency**

#### Ministro de Justicia

Minister of Justice

His Excellency Dr Walid bin Mohammed

bin Saleh Al-Samaani

Ministry of Justice

University Street,

PO Box 7775, Riyadh 11137

Arabia Saudí

Fax: +966 11 401 1741 / 402 031

**Tratamiento: Excelencia / Your**

**Excellency**

#### **Y copias a:**

Presidente de Sudán

President of Sudan

HE Omar Hassan Ahmad al-Bashir

Office of the President

People's Palace

PO Box 281

Khartoum

Sudán

Correo-e: info@sudan.gov.sd

**Envíen también copias a la representación diplomática de Arabia Saudí acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:**

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## DETENIDO Y EN PELIGRO DE EXPULSIÓN UN ACTIVISTA SUDANÉS

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Waleed Al Hussein vive en Arabia Saudí desde 2000 porque, según un familiar, al ser un destacado activista y crítico abierto del gobierno del país, se le impedía conseguir trabajo en Sudán.

Waleed Al Hussein creó un foro en Internet para el debate político en Sudán en 2000, cuando ya estaba en Arabia Saudí. En 2005 creó *Al Rakoba*, que hoy es uno de los sitios web más populares de noticias de Sudán. En el sitio se publican principalmente noticias políticas de Sudán, procedentes de diversas fuentes, incluido el gobierno sudanés, así como artículos sobre asuntos sociales y económicos del país. En muchos de estos artículos se critican las políticas gubernamentales, y algunos habían sido censurados previamente en los periódicos sudaneses por los servicios de seguridad del gobierno.

Desde que se trasladó a Arabia Saudí, Waleed Al Hussein ha visitado Sudán en una sola ocasión, en 2008, para firmar su certificado de matrimonio; sin embargo, no pudo asistir a su propia ceremonia matrimonial pues se vio obligado a salir del país antes de lo previsto por miedo a ser detenido.

Durante las elecciones generales de 2010 y 2015 en Sudán, *Al Rakoba* mantuvo una postura especialmente crítica con el gobierno, y documentó y publicó información sobre corrupción en el sistema electoral y en el gobierno. Desde entonces, Waleed Al Hussein y su familia han recibido amenazas directas en entradas anónimas en las secciones de comentarios del sitio web.

Waleed Al Hussein está casado y tiene tres hijos, de seis años, tres años y tres semanas. El tercer hijo de la pareja nació cuando él estaba bajo custodia. A pesar de las peticiones de su esposa a las autoridades penitenciarias, se impidió a Waleed Al Hussein asistir al nacimiento y su esposa no ha podido registrar el nacimiento y obtener documentos de identidad para el nuevo bebé al no estar él presente.

Desde que concluyeron las elecciones generales de abril de 2015 en Sudán, Amnistía Internacional ha recibido numerosos informes que indican que el Servicio de Inteligencia y Seguridad Nacional (NISS) ha intensificado la represión de las actividades de los grupos de oposición política y de la sociedad civil. Un tribunal de la capital sudanesa, Jartum, juzgó y condenó a tres miembros del opositor Partido del Congreso Sudanés el 6 de julio, entre ellos el secretario político del partido, Mastour Ahmed Mohamed, en virtud del artículo 69 del Código Penal de 1991 de Sudán relativo a "alteración de la paz pública". Cada uno de ellos recibió 20 azotes por hablar en un acto público. Sólo en el mes de agosto, más de una docena de activistas políticos fueron detenidos, y desde que comenzó septiembre se ha detenido a otros siete. El NISS mantiene amplios poderes de detención y reclusión en virtud de la Ley de Seguridad Nacional de 2010, que permite recluir a las personas detenidas hasta cuatro meses y medio sin revisión judicial. Los agentes del NISS utilizan a menudo estos poderes para detener y recluir arbitrariamente a las personas. Abundan las denuncias de tortura y otros malos tratos de personas bajo custodia del NISS.

Nombre: Waleed Al Hussein

Sexo: hombre

AU: 193/15 Índice: MDE 23/2416/2015 Fecha de emisión: 9 de septiembre de 2015